



## Bases del Concurso de Cortometrajes

III Muestra de Cine Mujeres y Pelota  
Pamplona – 28 - 30 Octubre de 2026

### 1. Objetivo

Napike lanza el segundo concurso de cortometrajes Mujer y pelota. El concurso tiene como finalidad fomentar la creación audiovisual en torno a las mujeres y su relación con la pelota, en cualquiera de sus modalidades (mano, pala, cesta, remonte, xare, raqueta, laxoa, etc ) visibilizando su presencia, su historia, sus retos y su aportación a este deporte. Buscamos generar un archivo audiovisual diverso y representativo para proyectar durante la muestra y difundir posteriormente.

### 2. Participantes

- Podrán participar personas de cualquier nacionalidad, mayores de 16 años.
- La participación puede ser individual o colectiva (grupos, asociaciones, centros educativos, etc.).

### 3. Temática

- El cortometraje deberá centrarse en las mujeres y la pelota.
- Se admiten enfoques libres: histórico, social, testimonial, artístico, experimental, documental, ficción, animación, etc.
- Se valorará la originalidad, la calidad narrativa y técnica.

### 4. Requisitos técnicos

- Duración máxima: 60 minutos (créditos incluidos).
- Idiomas: Las obras pueden estar en cualquier idioma, pero deberán incluir subtítulos en castellano y euskera.
- Formato de entrega: archivo digital (.mp4 preferentemente), calidad mínima HD (1920x1080).

### 5. Inscripción y envío

- La participación es gratuita.
- El plazo de inscripción y envío de cortometrajes estará abierto desde el 1 de mayo al 28 de octubre de 2026.
- El formulario de inscripción estará disponible aquí: <https://forms.gle/SwR1WUU1cXttB2MT9>



- Los trabajos deberán enviarse mediante el formulario.

## 6. Selección y exhibición

- El jurado, compuesto por personas del mundo del cine, de la pelota y de lo social, seleccionará los cortos ganadores y su decisión será inapelable.
- Las obras finalistas se proyectarán durante la III Muestra de Cine Mujeres y Pelota, los días 28, 29 y 30 de Octubre de 2026, en Pamplona. En dicho evento se darán a conocer las obras ganadoras.
- Los cortos seleccionados podrán formar parte del archivo audiovisual del evento y ser usados en futuras muestras o actividades divulgativas que organiza Napike relacionadas con la pelota vasca.

## 7. Premios

- Primer premio al mejor cortometraje: 200€
- Segundo premio: 100€
- Premio del Público (votación durante la muestra): Comida en el bar Mentidero Berria
- Se podrán otorgar menciones especiales si el jurado lo estima oportuno.

## 8. Derechos y difusión

- Aceptando las bases del Concurso, el autor de la obra confirma de forma expresa que su trabajo tiene los derechos de autor y autorizaciones de la obra (guión, realización, música con o sin letra, grafismo, etc.) No obstante, la organización del Concurso no se responsabilizará legalmente de las infracciones en materia de propiedad intelectual en que pudiesen incurrir los autores.
- La organización se reserva el derecho a utilizar extractos o el cortometraje completo para la difusión del evento, siempre mencionando la autoría.
- Asimismo, NAPIKE, entidad organizadora del Concurso, tendrá igualmente cedidos los derechos de archivo y exhibición de los trabajos para la difusión dentro de su programación cultural, salvo renuncia expresa del titular de los derechos.
- Los realizadores de los cortos autorizarán con la aceptación de las bases la utilización de un fragmento de su obra y material gráfico complementario para su difusión promocional en medios de comunicación, así como su difusión íntegra en la página web de la organización.

## 9. Aceptación



- La participación en el concurso implica la aceptación total de estas bases.
- Cualquier aspecto no contemplado en estas bases será resuelto por la organización.